



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ
PALACIO DE JUSTICIA “HORACIO MONTOYA GIL”, Of. 111
CALLE 103B # 98-48, Apartadó – Antioquia. Telefax: (4) 828 23 03
Correo electrónico: J02labctoapartado@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO EMPLAZATORIO
(ARTÍCULO 29 DEL C.P.T. Y 108 Y 293 DEL C.G.P. Y 10 DE LA
LEY 2213 DE 2022)

SE EMPLAZA al señor **JOSÉ HORACIO RESTREPO LÓPEZ**, Representante Legal de la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS CERROS**, y/o a quien haga sus veces, a fin de que comparezca a este Despacho a recibir notificación personal del contenido del Auto interlocutorio N°0525 de fecha catorce (14) de mayo de dos mil diecinueve (2019), mediante el cual se admitió la Demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia, instaurada por **FIDEL FRANCISCO GALEANO CORDERO**, en contra de **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS CERROS Y OTROS**, Radicado 050453105002-2019-00016-00. **Se advierte al emplazado que mediante Auto de sustanciación N°1620 del tres (03) de noviembre de dos mil veintidós (2022), le fue designado Curador Ad Litem, con quien se continuará el proceso en caso de su no comparecencia al Despacho.**

Apartadó, cuatro (04) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

ANGÉLICA VIVIANA NOSSA RAMÍREZ
Secretaria



Firmado Por:
Angelica Viviana Nossa Ramirez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b52d010bd8f5744cba5b504fd78e3caf4cd762af02a5a207f481db8a15d03e34**
Documento generado en 04/11/2022 11:33:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>